MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1585 *RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se corrigen errores de la Resolución de 22 de noviembre de 2000, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, mediante proceso de consolidación de empleo temporal en los Ministerios de Economía y de Hacienda y en los Organismos Autónomos Parque Móvil del Estado e Instituto Nacional de Estadística.*

Por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 30 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1999), se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, mediante proceso de consolidación de empleo temporal en los Ministerios de Economía y de Hacienda y en los Organismos Autónomos Parque Móvil del Estado e Instituto Nacional de Estadística.

Concluidas las pruebas selectivas y a propuesta de los Ministerios gestores de las mismas, se procedió al nombramiento como funcionarios de carrera de los aspirantes que superaron dichas pruebas mediante Resolución de 22 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Advertidos errores en determinados puestos de trabajo, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública procede a rectificar la citada Resolución de 22 de noviembre de 2000, según se transcribe a continuación:

En la página 41725, donde dice: «N.O.P.S.: 20. Apellidos y nombre: Rábano García, Ángel. Puesto de trabajo: Auxiliar de oficina N12. Complemento específico: 100.308», debe decir: «Puesto de trabajo: Grabador N12. Complemento específico: 195.972.»

En la página 41726, donde dice: «N.O.P.S.: 34. Apellidos y nombre: Santoyo Adán, Soledad. Ministerio, centro directivo, centro de destino: Ministerio de Hacienda, Delegaciones de Economía y Hacienda, Delegación Provincial de E. y H. de Palencia, Intervención Territorial. Puesto de trabajo: Auxiliar de oficina N12. Complemento específico: 100.308», debe decir: «Ministerio, centro directivo, centro de destino: Ministerio de Hacienda, Gerencias Catastrales, Gerencia Territorial de Palencia. Grupo V. Puesto de trabajo; Grabador N12. Complemento específico: 195.972.»

En la página 41750, donde dice: «N.O.P.S.: 250. Apellidos y nombre: Arenas Frias, M. Eva. Ministerio, centro directivo, centro de destino: Ministerio de Hacienda, Gerencias Catastrales, Gerencia Territorial de Palencia. Grupo V. Puesto de trabajo: Grabador N12. Complemento específico: 195.972», debe decir: «Ministerio, centro directivo, centro de destino: Ministerio de Hacienda, Delegaciones de Economía y Hacienda, Delegación Provincial de E. y H. de Palencia, Intervención Territorial. Puesto de trabajo: Auxiliar de oficina N12. Complemento específico: 100.308.»

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 11 de enero de 2001.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios de Economía, Hacienda, Administraciones Públicas, Delegado del Gobierno en Andalucía y Directora general de la Función Pública.

UNIVERSIDADES

1586 *RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2001, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Javier Arias Díaz Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Cirugía», vinculado con la categoría asistencial de Facultativo Especialista en Cirugía General y del Aparato Digestivo en el Hospital Universitario «San Carlos», de Madrid, y su área asistencial.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.º, base 8.ª, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base 8, punto 8.3, de la convocatoria de una plaza vinculada incluida en el concierto suscrito entre la Universidad Complutense y el INSALUD, publicada por Resolución de 1 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 2000), y una vez efectuada por la Comisión de Selección la correspondiente propuesta para la provisión, el Rector de la Universidad Complutense de Madrid y el Director general del INSALUD, han resuelto nombrar a don Javier Arias Díaz, Profesor titular del área de conocimiento de «Cirugía», adscrito al Departamento de Cirugía, vinculado con la categoría asistencial de Facultativo Especialista en Cirugía General y del Aparato Digestivo en el Hospital Universitario «San Carlos», de Madrid, y su área asistencial.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses. Previamente y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 11 de enero de 2001.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.